



USHUAIA, 18 de abril de 2023.-

VISTO: el Expediente N° 71/2023 - C.P.P.yP.T.D.F., caratulado "S/ ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIBRERÍA PARA LA C.P.P.YP.T.D.F."; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto, tramita la Contratación Directa por compulsa abreviada para la adquisición de artículos de librería, que se detallan en el ANEXO I de la presente.

Que a fs. 02 obra Nota fundada N°111/2023- G.A.C - C.P.P.yP.T.D.F., suscripta por la C.P. Kevin Pablo Rocha, en la que manifiesta la necesidad de realizar una compra para la adquisición de artículos de librería, sugiriendo que el encuadre legal sea una Contratación Directa por Compulsas Abreviadas. Asimismo, consta autorización de la presidente de este Organismo para la tramitación del presente.

Que a fs. 03/04 obra presupuesto de la firma "ALONSO LEANDRO JORGE", utilizable para realizar la imputación preventiva del gasto.

Que a fs. 5/7 obra Nota de Pedido N° 16/2023, de fecha 15/03/2023.

Que a fs. 8 obra Registración Presupuestaria de fecha 15/03/2023.

Que se cuenta con crédito en las partidas presupuestarias del ejercicio en vigencia, UC-3200, 2.9.2 - "ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA".

Que la presente contratación se encuadra legalmente en el marco de lo establecido por la Leyes Provinciales N°1465 y N°1015, artículo 18°, inciso L), Decretos Provinciales N°674/11 y N°3635/22, Resoluciones O.P.C. N°17/21, Anexo I, capítulo I, apartado a) y N° 58/21 y Resolución N°21/2023 - C.P.P. y P.T.D.F.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente, conforme lo determina el Anexo I de la Resolución N°21/2023- C.P.P. y P.T.D.F.

..//2

..//2



Por ello:

LA DIRECTORA DE LA CAJA PREVISIONAL PARA EL PERSONAL POLICIAL Y PENITENCIARIO PROVINCIAL, Y COMPENSADORA PARA EL PERSONAL POLICIAL DEL EX TERRITORIO DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

DISPONE:

ARTICULO 1°. AUTORIZAR el llamado a Compra Directa POR COMPULSA ABREVIADA, referente a la adquisición de artículos de librería que se detallan en el ANEXO I de la presente para este Organismo, por la suma total estimada de PESOS NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA CON 00/100 CENTAVOS (\$929.760,00). Ello por los motivos expuestos en los considerandos.


ARTICULO 2°. IMPUTAR en forma preventiva el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias del ejercicio económico y financiero en vigencia, UC-3200, 2.9.2 – “ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA”.

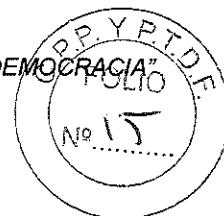
ARTICULO 3°. – REMITIR para su publicación en el sitio web oficial del organismo, a la siguiente dirección: [ofertas.cajapoliciatdf@gmail.com](mailto:ofertas.cajapoliciatdf@gmail.com) y proceder a la invitación correspondiente.

ARTICULO 4°. COMUNICAR. PUBLICAR Y DIFUNDIR. REGISTRAR. CUMPLIDO, ARCHIVAR.

DISPOSICIÓN N° 13/ 2023 - C.P.P.yP.T.D.F.

C.P.P.yP.T.D.F.
GHC

  
Subol. Escribient. (R) Gabriela A. Flores  
Director - CPPyPTDF



**ANEXO I - DISPOSICIÓN N°13/2023 - C.P.P. y P.T.D.F.**

ARTICULO	DETALLE / MEDIDA	CANTIDAD
ABROCHADORA METALICA	10 / 50	8
ADHESIVO EN BARRA	30 ml	20
BANDAS ELASTICAS TAMAÑO 40x1,5x1,5mm	paquete x 100 gr.	5
BANDAS ELASTICAS TAMAÑO 100 x 5 x 1,5mm	paquete x 500 gr	5
BIBLIORATO LOMO NEGRO ANCHO	A4	100
BIBLIORATO LOMO NEGRO ANCHO	OFICIO	100
BOLIGRAFOS TIPO BIC	AZUL	50
BOLÍGRAFOS TIPO FABER-CASTELL	AZUL	150
	ROJO	50
	NEGRO	50
	VERDE	50
BORRADOR PARA PIZARRA BLANCA	-	8
APRIETA PAPEL NEGRO X 25 mm	UNIDADES	24
APRIETA PAPEL NEGRO x 32 mm	UNIDADES	24
BROCHE DORADO N° 8	UNIDADES	300
BROCHE DORADO N° 10	UNIDADES	300
CORCHO EN PLANCHA	60x90x7 mm	2
CLIP NIQUELADO N° 4	UNIDADES	1400
CLIP NIQUELADO N° 6	UNIDADES	250
CHINCHES	UNIDADES	100
GOMA PARA BORRAR BLANCA	-	15
CAJA ARCHIVO PVC	AZUL	20
CARPETA COLGANTE	-	10
CARPETA PLÁSTICA TAPA TRANSPARENTE	A4	20
	OFICIO	20
LIBRO DE ACTAS A4 X 200 HOJAS	-	4
PERFORADORA MEDIANA BASE MADERA	-	2
REGLA 30 CM	-	9
BROCHES/ REPUESTOS PARA ABROCHADORA 21/6	CAJA X 1000	6
BROCHES/ REPUESTOS PARA ABROCHADORA 10/50	CAJA X 1000	30
SACABROCHES	-	5
SACAPUNTAS METAL	-	9
POST-IT BANDERITAS VS COLORES	-	50
SOBRE MANILA X UNIDAD	N° 27.0 X 37.0 CM	150
POST-IT X 100	50X50 mm	50
TIJERA	21 CM	3
MARCADOR DE PIZARRA	AZUL	8
	ROJO	8
	VERDE	8



TINTA PARA MARCADOR DE PIZARRA	AZUL	5	
	VERDE	5	
	ROJO	5	
CINTA ADHESIVA	12 MM X 20 MTS	10	
CINTA ADHESIVA ANCHA	48mmX40MTS	36	
CUADERNOS TAPA DURA	A 4	5	
CUADERNOS TAPA BLANDA	A 5	40	
FOLIOS OFICIO	UNIDAD	1000	
LAPIZ NEGRO TIPO FABER-CASTELL	2B	24	
MARCADOR RESALTADOR	AMARILLO	20	
	NARANJA	20	
PAD PARA MOUSE APOYA MUÑECA CON GEL	-	20	
PORTA CINTAS P/CINTA DELGADA		10	
OJALILLOS PAPEL X CAJA	-	3	
SELLOS	"FOLIO N° C.P.P. Y P.T.D.F."	REDONDO x 30 mm	4
	"REFOLIO N° C.P.P. Y P.T.D.F."	RECTANGULAR 14x38mm	4
	"MEDALLA"	REDONDO x 40 mm	3
	"ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL"	RECTANGULAR 22x58 mm	4
	"PROYECTO"	RECTANGULAR 14x38mm	4
	"ES COPIA"	RECTANGULAR 26x9mm	4

Subod. Escribiente (R) Gabriela A. Flores  
 Director - CPPyPTDF